



H. AYUNTAMIENTO  
**PROGRESO**  
2018 - 2021



# GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,  
YUCATÁN, MÉXICO.  
JUEVES 06 DE  
FEBRERO DE 2020.

**I. APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR PROGRESO, EN EL CUAL REQUIERE SE LE CONCEDA EL HONOR DE ASIGNARLE EL NOMBRE DEL INSTITUTO, A ALGUNA AVENIDA CERCANA O CONTIGUA A SUS INSTALACIONES.**

**II. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DE CAMBIAR EL NOMBRE DE LA UNIDAD DEPORTIVA “VÍCTOR MANUEL CERVERA PACHECO”.**

AÑO: II TOMO: VI No. 588. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002  
COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO



**El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:**

**Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación de la solicitud del Director General del Instituto Tecnológico Superior Progreso, en el cual requiere se le conceda el honor de asignarle el nombre del Instituto, a alguna Avenida cercana o contigua a sus instalaciones. 2. Aprobación de la propuesta del Presidente Municipal, de cambiar el nombre de la Unidad Deportiva “Víctor Manuel Cervera Pacheco”.**

### **Y considerando**

Que con fundamento en el **artículo** 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, 77 Base Cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso “A” fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación la solicitud del Director General del Instituto Tecnológico Superior Progreso, en el cual requiere se le conceda el honor de asignarle el nombre del Instituto, a alguna Avenida cercana o contigua a sus instalaciones. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que el Lic. Rodolfo Enrique González Crespo, Director General del Instituto Tecnológico Superior Progreso, presentó un oficio a la Presidencia Municipal, en el cual manifiesta que el Instituto cumple 20 años de su fundación, dos décadas de formar parte de la historia de la Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán. Desde su fundación el día 26 de Octubre del 2000, el Instituto Tecnológico Superior Progreso, se ha consolidado como la máxima Casa de Estudios de éste Puerto, considerando de gran relevancia este evento, se le solicita al Presidente Municipal y al H. Cabildo, se les conceda el honor de asignarle el nombre de “Instituto Tecnológico Superior Progreso”, a alguna avenida de importancia en éste Puerto, cercana o contigua a sus instalaciones del “Instituto. Por lo que el Presidente Municipal, propone que la Avenida que lleve el nombre de “Boulevard Tecnológico de Progreso”, sea la que actualmente se llama “Boulevard Víctor Manuel Cervera Pacheco”. Después de lo antes expuesto y tras breve intercambio de opiniones el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, puso a consideración de éste H. Cabildo, la propuesta del cambio de nombre de la avenida, **siendo ésta aprobada por unanimidad por los regidores presentes.** -----

# GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A JUEVES 06 DE FEBRERO DE 2020.



Seguidamente y como **segundo** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación la propuesta del Presidente Municipal, de cambiar el nombre de la Unidad Deportiva “Víctor Manuel Cervera Pacheco”. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que el Presidente Municipal, propone que la Unidad Deportiva “Víctor Manuel Cervera Pacheco”, sea cambiada de nombre por la de Unidad “Deportiva Progreso”. Después de lo antes expuesto y tras breve intercambio de opiniones, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, puso a consideración de éste H. Cabildo, la propuesta del cambio de nombre de la Unidad Deportiva.

Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad **por los regidores presentes;** en la **Centésima Octagésima Segunda Sesión Extraordinaria.** -----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes.-----

**DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**-----

**(RÚBRICA)**

C. Julián Zacarías Curi  
Presidente Municipal

**(RÚBRICA)**

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.  
Síndico Municipal

**(RÚBRICA)**

Ing. José Alfredo Salazar Rojo  
Secretario Municipal.

# GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A JUEVES 06 DE FEBRERO DE 2020.



**(RÚBRICA)**

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.  
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.

**(RÚBRICA)**

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.  
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

**(RÚBRICA)**

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.  
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

**(RÚBRICA)**

C. Mauricio José Pardío Cortez  
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca

**(RÚBRICA)**

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.  
Regidor de Salud y Ecología.

**(RÚBRICA)**

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.  
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la Familia y la Mujer.

**(RÚBRICA)**

C. Luis Armando Reyes Maldonado.  
Regidor de Comisarias.

**(RÚBRICA)**

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.  
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

## TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

C.P. Juan José Fuentes Aguilar.  
Director de Contraloría

LIC. Manuel Jesús Rosado Heredia.  
Director de Turismo y Comercio.

C.P. Emilio Javier Góngora Ortegón.  
Director de Finanzas y Tesorería.

L.I. Erick Jhonatan Castillo Romero.  
Director de Deportes y Juventud.

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.  
Directora de Espectáculos.

PSIC. Harly Vanessa Alcalá Díaz.  
Directora de Salud.

LIC. Ali Yamil Dib Muñoz.  
Director de Catastro y ZOFEMAT.

L.P.A. Profa. Dianela del Carmen  
Núñez Castro.  
Directora de Desarrollo Social.

I.S.C. Julio Javier Fleites Amaya.  
Director de Tecnologías de la Información  
y conectividad.

I.G.E. Yuli Noemí Magaña López.  
Directora de Administración.

ING. Erick José Rihaní González.  
Director de Gestión Integral de  
Residuos Sólidos.

C. Luis Alberto Castro Naal.  
Director de Desarrollo Urbano y Obras  
Públicas.

ING. Karim Alberto Dib López.  
Director de Servicios Públicos Municipales  
y Ecología.

MTRA. Patricia Rosado González.  
Directora de Cultura.

MTRA. Jessica Samantha Molina Roché.  
Directora de Educación.

C. Idelfia Magdalena Herrera Miranda.  
Directora del Sistema Dif Municipal.

C. Roger Gómez Ortegón  
Director de Pesca y Desarrollo Agropecuario.

Comandante. Emilio Raúl Caamal Gutiérrez.  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. Felipe de Jesús Pech González  
Director de Transporte.

C. Rafael Antonio Luna Gutiérrez.  
Director del Sistema Municipal de Agua  
Potable y Alcantarillado de Progreso.

L.E. Miguel Roberto Kumán Be.  
Director de Gobernación, Planeación y  
Mejora Regulatoria.